

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5628 *Resolución de 9 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Riudarenes (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 68, de fecha 9 de abril de 2018 se publican íntegramente las bases y convocatoria que han de regir la selección de dos plazas de vigilantes municipales vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta pública correspondiente al ejercicio 2018.

Denominación de las plazas según plantilla: vigilantes municipales.

Adscripción: seguridad ciudadana.

Régimen jurídico: funcionarial.

Carácter: de carrera.

Escala: administración especial.

Subescala: servicios especiales.

Grupo de clasificación: C2.

Número de plazas convocadas: 2.

Sistema de selección: concurso oposición.

Turno: libre.

El plazo para presentar solicitudes finaliza al cabo de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «DOGC» o «BOE».

Los anuncios sucesivos se publicaran exclusivamente en el tablón de anuncios de la corporación.

Riudarenes, 9 de abril de 2018.—El Alcalde, Jordi Gironès Pasolas.